

Santiago, 09 de abril de 2026

HECHO ESENCIAL

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Sociedad Anónima inscrita en el Registro de Entidades Informantes bajo el N°261 de la Comisión para el Mercado Financiero

**Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente.**

REF.: Comunica Hecho Esencial - Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N°30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de **SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.**

Por acuerdo de Directorio de fecha 08 de abril de 2026, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. para el día 27 de abril de 2026, a las 10:00 horas, la que se llevará a efecto en Avenida Vitacura 2736, piso 21, oficina 2101, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

Dicha Junta tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a) El examen de la situación de la sociedad y de los informes de los i auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance y de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.
- b) La distribución de las utilidades de cada ejercicio, reparto de dividendos y fijación de política de dividendos.
- c) La elección o revocación de los miembros titulares y suplentes del directorio;



- d) Elección de Auditores Externos para el ejercicio correspondiente al año 2026.
- e) Determinación del periódico en el cual la Sociedad hará sus publicaciones.
- f) En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria.

El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, se publicarán en el Diario El Mostrador Electrónico.

Los avisos de citación a la Junta Ordinaria de Accionistas se publicarán los días 13, 15 y 16 de abril de 2025, en el Diario El Mostrador Electrónico.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta aludida.

La calificación de poderes se efectuará al inicio de la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

IGNACIO ABEL POLOSA
GERENTE GENERAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA.

